



## Homofobia e identidad no normativa Una mirada feminista y gestáltica

Rubén Piñera Pérez

*Algo he aprendido:  
Si una persona  
no tiene amigos de toda la vida  
o de muchos años,  
algo está mal con esa persona.  
Porfiá@La\_contumaz*

*O eres LGTB.  
Ania@pilapodre*

*...Pero solo las más heridas  
conseguiremos crear algo nuevo.  
De eso tampoco me cabe la menor duda.  
BRIGITTE VASALLO<sup>1</sup>.*

A lo largo de mi vida y de mi proceso terapéutico personal y profesional, el entender, sentir y mover la homofobia, externa e interna, desenvolver sus capas y negociarme con ella, me ha hecho posible ser más feliz, y acompañar más felizmente.

No puedo hablar de homofobia sin hacer referencia los siglos de lucha feminista, en sus aportaciones teóricas y en sus praxis, así como a las otras luchas por los derechos civiles y colectivos, que forman parte de mí y de las que soy parte. Las raíces, las características y las consecuencias de la homofobia son abordables, en mi opinión, sólo desde una perspectiva

---

<sup>1</sup> Vasallo, B. Pensamiento monógamo. Terror poliamoroso. La oveja roja. 2018.

feminista subversiva del sistema de sexo-género-orientación sexual en que se enraízan, articulan y ejecutan.

Todas las personas, sin posibilidad de excepción, existimos en este sistema. Estemos en el centro o en la periferia, arriba o abajo, sólo dándonos cuenta de ello podemos alcanzar mayor libertad y responsabilidad para nosotras mismas, y facilitárselas a las demás. Es fundamental para ello asir la idea de interseccionalidad, y comprender que somos un cruce de identidades contextuales atravesadas por diversos vectores de poder. La práctica terapéutica gestáltica consiste, en gran medida, en facilitar esta mayor libertad y responsabilidad.

He de advertir que uso el término *homofobia* de forma que puede parecer sinónimo de *bifobia*, *transfobia* y *lesbofobia*. El término que podría englobar éstas sería *lgbtobia*, que también usaré puntualmente. Si bien estas cuatro fobias comparten raíz y no pocas características, hay sin embargo elementos concretos que las hacen muy específicas. La invisibilidad es uno de crucial importancia, y es por ello que lo quiero hacer explícito. Un marica como yo, hablando de homofobia, ha de nombrar la invisibilidad que implica la lesbofobia, la especial vulnerabilidad de las personas trans\*<sup>2</sup> a sufrir crímenes de odio y los estereotipos específicos sobre las personas bi, como única forma de no contribuir a invisibilizar lo invisibilizado.

### ***Homofobia***

La homofobia es la hostilidad, el rechazo y el miedo a la homosexualidad, a su posibilidad y su existencia, y hacia las personas homosexuales, que podemos extender, sólo si apuntamos los matices antes descritos, a todas las personas no heterosexuales. En este artículo además la presento refiriéndola a cualquier interrupción del continuo sexo-género-orientación sexual. Dicha hostilidad y rechazo es un hecho cultural e histórico, y opera como generador de violencia contra todas las personas, y de forma específica contra aquellas que no se reconozcan en el sexo y género asignados ni orienten su deseo en la dirección heterosexual correspondiente. Está estrechamente relacionada con el sexismo y la misoginia y jerarquiza las sexualidades en sus dimensiones de identidad (el sexo que soy), legibilidad (el sexo que tengo, que expreso) y erótico-amatoria (el sexo que hago) (Amazúa, 2000).

El continuo sexo-género-orientación sexual es señalado y cuestionado por Judith Butler, quien lo denomina «matriz de inteligibilidad heterosexual» (Butler, 1990). La palabra

---

<sup>2</sup> Utilizo trans\* con apóstrofe recogiendo el modo en que se nombran las personas que se definen en transición, englobando transexuales, transgénero, personas no binarias, de género fluido, agénero...etc.

‘inteligible’ viene del latín *intelligibilis*, cuyos componentes son el prefijo *inter* (‘entre’), *legere* (‘leer’) y el sufijo *ible* (‘que se puede’). Según Butler, estas categorías son *legibles* únicamente en su inter: en la relación estrictamente lineal entre ellas, que genera una matriz (hembra/mujer y macho/hombre heterosexuales) que se autosignifica como modelo y se representa a sí misma mediante una performance (una actuación, un hacer, y no un atributo con el que contarían los sujetos antes de su «estar actuando»).

Lo «esencial» sobre la diferenciación y binarización de los sexos y los géneros ha sido visto, además de como un *teatro*, «como una construcción (Teresa de Lauretis), [...] como una esencia positiva inexplorada (Luce Irigaray) o como una trampa ideológica (Monique Wittig)» (Azpiazu, 2017, p. 29). Lo relevante aquí es que los feminismos han hecho posible que estas categorías, identidades y prácticas, que se necesitan entre sí para existir, y que además jerarquizan y distribuyen desigualmente el poder, se debatan, se analicen, se cuestionen, se muevan y se entremezclen con otras. Los feminismos han permitido, con ello, nombrarse y legitimarse a muchas otras formas de ser y de hacer.

Marcos tiene un año y dos meses. Nació con pene y con un pelazo rubio que le ha ido creciendo hasta hacérsele un gran flequillo. Su madre y su padre se lo recogen con una horquilla rosa estampada de leopardo que le queda estupendamente bien, porque además es un bebé precioso. Marcos es mi ahijado, pero esto no es lo importante. Marcos es, además, nieto de sus abuelos y abuelas. Su abuela no ha soportado la disrupción que la susodicha horquilla rosada supone en el continuo sexo-género-orientación sexual de Marcos; por eso le ha cortado el flequillo y le ha quitado la horquilla. Marcos, además de ser nieto de su abuela y ahijado mío, es hijo de su madre, que le ha vuelto a poner la horquilla, mal sujeta en cuatro pelos cortos, realizando con ello, ahora sí, un acto subversivo consciente. Si la horquilla suponía antes comodidad para Marcos, al quitarle los pelos de la cara, y su utilidad era más importante que la legibilidad social del sexo-género-orientación sexual que él pudiera subjetivamente sentir y desarrollar a lo largo de su vida, la horquilla supone ahora un simple adorno que da fe y atestigua que Marcos, al menos en lo referente a su sexo, su género y su orientación sexual, cuenta con unas figuras parentales posibilitadoras y apoyadoras. Y eso le hace mucho más afortunado de lo que han sido y son muchas personas.

Marcos tiene una hermana casi tres años mayor, Irene, por suerte para mí también mi ahijada, que nació con vulva y que resulta ser intrépida, charlatana, discutidora y hasta un poco mandona. Enternecedoramente libre. A los abuelos y abuelas les preocupa que no se comporte como es debido, como una niña buena, es decir, obediente.

### *Cómo y para qué*

Al mundo le preocupa lo que Marcos parezca. Y al mundo le preocupa cómo Irene se comporta. El *cisheteropatriarcado*<sup>3</sup>, y sus mecanismos misóginos y homófobos, establecen como modelo una dicotomía jerarquizada que se define en la categorización y estigmatización de la otredad, castigando y caricaturizando, mediante una enorme violencia simbólica, estructural y explícita lo que pueda parecer o ser algo disruptivo de su norma. Vivimos en un «régimen de la sexualidad»<sup>4</sup> que considera a toda persona con identidad sexual o de género no-normativa como inmoral, antinatural, enferma<sup>5</sup> y mala. Por tanto, este sistema adjudicará a estas personas algún castigo, alguna patología, no las reconocerá ni visibilizará y las sancionará social, institucional y legalmente.

El cisheteropatriarcado es una estructura social mundial que genera identidades personales e influye en nuestra esfera social y familiar. Como estructura, afecta a la redistribución y al reconocimiento. Tal como dice Azucena González, «la falta de reconocimiento no es tan sólo una cuestión de actitudes culturales que llevan a daños psicológicos, sino que también es un problema de estructuras sociales de interpretación y valoración» (González, 2013, p. 12). Estas inciden profundamente sobre los sentimientos, las categorías cognitivas, las percepciones, la interpretación de la realidad, la identidad y las convicciones, hasta el punto de generar una compartida sensación de inmutabilidad que impide la participación «equitativa en la vida y un desarrollo del potencial humano. [...] Está inserta en nuestra mirada del mundo» (Ibídem, 2013, p. 13). Y la incorporamos, literalmente; es decir, se nos hace cuerpo. En términos gestálticos, hablamos de un conjunto de introyectos de muy difícil elaboración consciente, que nos convierte en víctimas y en verdugas; proyectamos y

---

<sup>3</sup> El Patriarcado es una forma de organización social en que la autoridad y el poder son ejercidas y ostentados por el varón. El término cisheteropatriarcado añade un matiz fundamental, pues para que esto pueda ser así, además ha de ser heterosexual y alinear la identidad de género con el género asignado (cis).

<sup>4</sup> Llamas, R en "Teoría torcida", matizando el término de Foucault "dispositivo de sexualidad", y citado por Gatti Díaz, Mario-Oscar, "Homofobia y Terapia Gestalt". AETG. 2010.

<sup>5</sup> En 1968 la APA (American Psychiatric Association) deja de considerar la homosexualidad como una "alteración sociópata de la personalidad" y pasa a ser una "alteración de la conducta" en su Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM). En 1973, mediante una votación, la APA decide sacar la homosexualidad del DSM-II, manteniendo sin embargo el epígrafe de "Homosexualidad egodistónica" (estrés permanente producido por la no aceptación de la propia orientación sexual) en el DSM-III, del que no desaparece hasta su revisión en 1986 (DSM-III-R). El 17 de mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyó la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud (CIE). En junio del pasado año, 2018, la OMS ha publicado la nueva versión de su CIE-11, que entrará en vigor en 2022. En esta edición la transexualidad pasa de denominarse "disforia de género" a "incongruencia de género", y de situarse en el epígrafe "trastornos de la personalidad y el comportamiento" a ocupar uno de nueva creación denominado "condiciones relativas a la salud sexual". Las personas que desean emprender un tránsito de su sexo-género son aún diagnosticadas, patologizadas, por ello.



ejecutamos cisheteropatriarcado al menos tanto como lo hemos introyectado, al menos tanto como nos ha desensibilizado. Para ello ha sido necesaria la repetición continua de infinidad de actos que operan un *ritual simbólico* que nos construye, nos *performa*<sup>6</sup> (Butler, 1990). Ha sido necesario un cuerpo legislativo<sup>7</sup> que ha negado y sigue negando la equitativa distribución de la riqueza y de los derechos. Ha sido necesaria la ocultación, el irrespeto y el no reconocimiento. Ha sido necesaria la ejecución de un sin fin de violencias explícitas verbales, físicas, sexuales, y excluyentes o aisladoras<sup>8</sup>.

Desde actos performativos como la horquilla de Marcos y los modales de Irene, pasando por legislaciones represoras y simbologías culturales negadoras, hasta los insultos, las burlas, las palizas, las expulsiones del club de las buenas y sanas... el mensaje es siempre el mismo, inequívoco. Los

insultos como «marica» o «maricón» son sinónimos de nenaza, son la expresión de una profunda misoginia. Lo que se le dice al niño de menos de ocho años en el patio del colegio no es «homosexual»; es «poco hombre, menos hombre, algo mujer, mujer del todo». Es

<sup>6</sup> Performar es sinónimo de realizar. Butler, J. utiliza este término, performatividad, señalando que lo performativo es un acto ritual teatralizado que se repite con la intención de “naturalizar” la configuración de nuestros cuerpos, géneros y orientaciones sexuales en una relación dialéctica con lo social-estructural que los haga legibles y por tanto normativos. Al decir “nos performa” quiero decir que nos realiza, que nos construye teatralizándonos, caricaturizándonos, convirtiéndonos en copias legibles referidas a un modelo ideal del que no hay una copia original, porque no existe más allá de su propia constitución ideal.

<sup>7</sup> Sin entrar en las leyes de protección y reconocimiento que suponen entre otras cosas derechos fiscales, sucesorios, etc, y basándonos solo en las de criminalización, resulta que ser o tener prácticas homosexuales es delito penal en 75 países, 13 de los cuales aplican la pena de muerte. Las legislaciones estatales que permiten el cambio del marcador de género lo hacen con requisitos médicos, psiquiátricos, pruebas de vida, edad y situación familiar, violando varios derechos humanos fundamentales de las personas trans. Informes de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA, 2018).

<sup>8</sup> El 80% de niños y niñas, jóvenes y adolescentes LGB en España viven en silencio y sin apoyo años de violencia y maltrato, la cual es recibida por la mitad a diario. El 69% de las personas LGB de entre 25 y 65 años han recibido uno o varios ataques homofóbicos en el último año, un 24,5% sufrieron palizas. Generelo, Jesús, dir, Otros autores. Informe de resultados de la investigación: acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB. FELGT y COGAM. 2012. Y Martin, Lola. Sondeo Homofobia. COGAM. 2008.

decir, el horizonte de la violencia homofóbica, el insulto y la injuria que va forjando la propia identidad, no señala una posible orientación sexual, sino un comportamiento disconforme con el rol de género asignado que asusta, aterroriza, al régimen sexual, pues pone en tela de juicio la linealidad entre identidad sexual (ser o sentirse hombre, mujer o trans\*), identidad de género (parecer y comportarse como tal) y orientación sexual (con personas de qué sexo o género siento excitación afectivo-sexual).

Asier Santamaría (2018), que se nombra Marica, lo dice así de claro: «Marica es mi identidad de género. Lo que antes era el gran insulto es ahora un gran recordatorio de que la lucha marica es una lucha profundamente adscrita a la lucha feminista. Porque empoderarnos como maricas es empoderarnos en nuestra feminidad».

### ***Qué hacer con las subjetividades***

La homofobia actúa en dos direcciones: castiga y amenaza. Por un lado, cae sobre quien «lo parece», y lo coloca en la categoría del «otro indeseable», a base de insulto y hostia limpia. Por otro lado, actúa sobre las susceptibles de «serlo sin parecerlo», mostrándoles una advertencia continua de lo que sufrirían si perteneciesen a la otra categoría. La «pluma», o discordancia de género, favorecerá recibir mucha violencia explícita, que da lugar a personas adultas con sintomatologías cercanas al *trastorno de estrés postraumático* (EPT) (Martín, 2016), y la *no pluma*, o mayor concordancia, favorecerá personalidades evitativas. En cualquiera de ambos casos, se da el llamado *estrés de la minoría de diversidad sexual y de género* (EMDSG) (Gómez, 2016) que, si bien es similar al traumático en su sintomatología, sitúa precisamente en la relación de inferioridad con la mayoría o, al menos, con lo normativo, los agentes dañinos y traumatizantes, que por tanto son continuos y constantes tanto en cuanto no se invierta esta relación minoría versus mayoría, o la normatividad sexo-género-orientación no se extinga y deje de ser una forma en la que clasificar y jerarquizar a las personas.

El estrés de la minoría, de forma global, y el estrés postraumático, de forma concreta, van a ser muy habituales, y será lo que mayoritariamente nos encontremos en consulta; problemáticas que tengan que ver con: trastornos de ansiedad, sexo compulsivo, nosofobia, trastornos de tipo evitativo, prácticas autolesivas, pesadillas, pensamientos disruptivos, guiones de agresión, adicciones, dificultades para vincularse afectivamente y dificultades en habilidades sociales y asertividad (Martín, 2016). Las emociones más sentidas en sus biografías serán: la humillación, la impotencia, la rabia, la incomprensión, la soledad, la vulnerabilidad y el aislamiento; triplicándose el riesgo de suicidio respecto a personas

*cisheterosexuales* (Generelo, 2012). En las identidades no-binarias, se añade la angustia de no ser leídas en un mundo que no las ve ni las reconoce, y que incluso se niega a nombrarlas, aún cuando éstas se lo piden explícitamente<sup>9</sup>. Además de esto, es fundamental que seamos conscientes de que han sido experimentadas a muy pronta edad, en la primera infancia, simultáneamente a la configuración de su identidad de sexo-género; que han sido intensificadas en la adolescencia, de la mano del desarrollo de su orientación sexual; y que se han repetido en su adultez como castigo a su mayor o menor visibilidad y aceptación. La última característica diferencial en las víctimas de homofobia y lgtbfobia, de crucial importancia terapéutica, es que no gozan de reconocimiento en el contexto social y familiar del infante. Respecto al social, nos encontramos con el horizonte de la injuria, es decir, la injuria como amenaza o castigo a quien interviene en defensa de la persona que es agredida por su diversidad lgtb, lo que le hará sufrir también la agresión y padecer asimismo la injuria: te amariconan defender a una marica. Respecto al familiar, la homofobia es generalmente reproducida por las propias figuras parentales: Tienen «el enemigo en la propia casa [...] con lo cual, ese espacio, que debería aportar seguridad, se convierte en un espacio del que también hay que cuidarse» (Bendicho, 2014) favoreciendo así una desconfianza básica de gran calado.

### ***Nuestras identidades. Una mirada Gestáltica***

La construcción de la identidad es un proceso de categorización que se elabora en el nivel de las imágenes o figuras socialmente compartidas, organizadas por códigos culturalmente producidos y subordinadas a un conjunto de atribuciones de valores jerárquicos. Estas categorías estructuran nuestro psiquismo, nos permiten leer el mundo y ser leídas por él. La identificación y la pertenencia son necesidades básicas humanas. La homofobia y la lgtbfobia son fenómenos presentes en la dialéctica que significa al campo y actúan como distorsionadores del proceso de darse cuenta, saturando la zona intermedia y dirigiendo la elección de nuestras figuras hacia una identificación cisheterosexual. La homofobia boicotea nuestra regulación orgánica rigidizando nuestras catexis negativas y positivas. Si la neurosis puede entenderse como la dificultad para priorizar las propias necesidades (Perls, 1976), es posible señalar que la homofobia es generadora de neurosis al poner en conflicto extremo las propias necesidades de identificación y pertenencia frente a la necesidad de

---

<sup>9</sup> En la asamblea que celebró la AETG en Córdoba en 2019, hubo varios votos en contra y varias abstenciones ante esta petición concreta de ser nombradas y nombrados.

autorreconocimiento. Si ante la identificación cisheteropatriarcal que el ambiente exige, no se dan las suficientes energía vital y agresividad para desestructurar el introyecto y que se produzca la ubicación en cada momento del «sí mismo» orgánico, la alienación resultante generará un consumo de energía vital inmenso que nos distanciará de nuestra autenticidad, de la posibilidad de experimentarse, y generará o cronificará los malestares, síntomas y problemáticas que ya señalamos antes (EPT y EMDSG).

Me atrevo a sugerir, basándome en el ciclo de las necesidades, una seriación de fases respecto a la identidad sexual no normativa en pugna con la de identificación y pertenencia cisheteropatriarcal. Este proceso de aceptación del propio deseo y de lo que este conlleva, requiere de un enorme trabajo de gestión de pérdidas, duelos, y prospección de ganancias, agencias.

1. *Represión*. Incomprensión profunda y desensibilización. El deseo no llega a la conciencia. «Soy heterosexual, soy normal». Estamos en el terreno del empobrecimiento existencial y de la somatización.
2. *Negación*. El deseo es parcialmente reconocido y llega a la conciencia negándose. La necesidad de identificación social se impone a la identidad que el propio deseo no hetero supondría. La proyección sería el mecanismo fundamental, y ésta conlleva un rechazo y miedo profundos. La proyección se expresaría en la demostración continua, a menudo de forma violenta, de la cisheterosexualidad, y esto es en sí mismo, constante, performante<sup>10</sup> del propio régimen. «No soy homosexual», «no soy uno de esos».
3. *Preaceptación*. La identidad sexual propia es ya claramente la figura y pugna contra el yo ideal cishetero que posibilita la identificación social. Se ha llegado a la conciencia y el avance del ciclo se enfrenta a los introyectos sexistas y homófobos. «Soy homo o trans\*, y digo o muestro que soy hetero o cis». Es el armario vital. Encontraremos profunda vergüenza e indignidad de fondo, que convivirán con la frustración, angustia y miedo que la pelea de necesidades implicará. El espectro de la ansiedad y sus derivadas, de la mano de las expectativas catastróficas y de las pautas evitativas, serían las sintomatologías más comunes es esta etapa.

---

<sup>10</sup> De nuevo me apoyo en la idea de “performatividad” que señala Butler, J. Apunta a que lo performativo precisa de su repetición continua. Es necesario que se autocite y se autoreferencie de forma constante.

4. *Aceptación.* Se ha movido la energía suficiente para ponerse en acción. La identidad sexual propia se hace figura absoluta; siente el propio deseo, lo nombra, y se es consciente del contexto homofóbico. Es la salida del armario vital, interno, y el inicio de las sucesivas salidas de los armarios en los que la sociedad nos mete en todo lugar, tiempo y modo. «Soy homo, bi, trans\*...». La vergüenza y el miedo conviven ahora con la rabia, el rencor, la impotencia y la envidia. También, ya por fin, con el alivio. Los mecanismos que actuarían aquí serían la retroflexión, la deflexión y la confluencia. La retroflexión tiene que ver con las veces en que no nos nombramos o no nos defendemos, en situaciones que nuestra neurosis juzga peligrosas en base a experiencias pasadas y expectativas futuras; y también con la homofobia introyectada que nos hace percibirnos como sujetos de no derecho o establecer estatus referidos a cuánto de pluma o de disconformidad de género se tiene. La discriminación intra«comunidad» y las dificultades para sentirse sujeto de derechos tienen importantes consecuencias que pueden devenir en adicciones, erotización de prácticas de riesgo, poner el propio valor en la mirada del otro u la otra, y esto de forma extremadamente sexualizada, ITS... La deflexión supone un obstáculo al verdadero contacto, y es muy frecuente nombrarse evitando las emociones que esto pueda suponer; se relaciona con la falta de reconocimiento del propio sufrimiento. La deflexión evitativa de la intimidad y el contacto está tras muchas de nuestras relaciones amistosas, familiares y sexuales. La confluencia giraría en torno a dos vertientes importantes, hacia adentro y hacia afuera. Hacia el adentro se trata de la sobreidentificación, en la adopción de estereotipos que nos doten de identidad, y genera homonormatividad. Hacia afuera, hablamos del sobreorgullo de identidad, en el que podemos desarrollar una visión dualista del mundo donde «las buenas» por fin somos «las raras», mientras que «las normativas» se convierten en personas planas y estereotipadas a evitar.
5. *Integración.* Una vez hecho el contacto, y habiendo sido satisfecha la necesidad de autorreconocimiento, se daría la retirada. La identidad sexual no normativa regresaría al



fondo, dejaría de ser preeminente en la autoimagen. Podremos relacionarnos desde un lugar más auténtico, más sano y más libre. Reaccionaremos ante la homofobia y lgtbfobia de forma ajustada a su aquí y ahora, con menos resentimiento. Habrá un alivio muy significativo, y la energía liberada se podrá aplicar a otro lugar, al crecimiento personal por ejemplo, porque «las personas LGTB ni estamos todo el día sufriendo, ni sufrimos todas igual» (Bendicho, 2014).

Este ciclo encajaría con lo que se ha dado a llamar «adolescencia bifásica» (Maylon, 1982) de personas LGTB. Entendiendo la adolescencia como la etapa en que se establece una identidad propia consciente, la primera fase correspondería con su edad biológica, que es vivida con extraordinario conflicto. La segunda fase llegará a cerrar el ciclo de la mano de un contexto de relaciones en el que haya más personas no cisheterosexuales y también de la mano de la primera relación de pareja. En esta segunda fase las personas LGBT exploran lo que las identidades normativas hacen entre los 12 y 18 años: la sexualidad y su componente afectivo, relacional y vinculante.

Es muy frecuente que por las fases intermedias del ciclo se haya dado una migración. Entre las causas están: Países donde la homosexualidad es ilegal, siendo posiblemente condenadas a penas de cárcel o incluso de muerte. Países donde, si bien la homosexualidad es legal, no se encuentran las condiciones óptimas para la realización proyectada de sus vidas con la libertad que requieren, o no existe una legislación que las proteja adecuadamente en sus derechos (leyes contra la discriminación, matrimonio igualitario, unión civil, adopción homoparental, posibilidad de decidir el marcador de género en sus identidades, etc.), por lo que se migra hacia países que sí lo hacen. Jóvenes aún no independizados que son expulsados de sus hogares y se ven forzados a la búsqueda de un lugar para vivir. En zonas rurales donde la no heterosexualidad es rechazada o faltan referentes, se opta con frecuencia por realizar una migración campo-ciudad en búsqueda de mayor tolerancia y posibilidades. Algunos estudios han demostrado que dentro de un país, tendencialmente, las personas lgtb migran concentrándose en las áreas metropolitanas más pobladas; esto debido a la aparición de una cultura lgtb urbana que produce una mayor inclusión hacia ellas<sup>11</sup>. El centro de las grandes ciudades europeas como paraíso prometido contrasta con los datos que documenta el Observatorio Madrileño contra la Lgtbfobia: Las agresiones denunciadas a la policía entre 2013 y 2017 han aumentado un 500 por ciento, siendo denunciadas oficialmente tan sólo un tercio de las que se registran (2018). No podemos concluir que haya más, sino que nos

---

<sup>11</sup> <https://www.mequieroir.com/migracion-/sexual/>

animamos más a denunciarlas; con todo, las cifras son elevadísimas. En su informe, el Observatorio concluye que la visibilidad es la variable crucial en los incidentes de odio porque «nuestra visibilidad se sigue apreciando por parte de un gran sector de la población como un insulto, un ataque» (2018), y esta se da mayormente en lugares (centros urbanos, barrios con alta presencia lgtb) y momentos concretos (manifestaciones, fiestas, orgullo...).

La *aceptación* y la *integración*, el cierre del ciclo, la última de las fases de esta adolescencia, llegan generalmente a partir de los treinta años, lo que supone que el ciclo dibujado anteriormente dura, de media entre diez y quince años.



Primer Día del Orgullo LGTB+ de Castilla y León (2014)

## Conclusiones

- Las identidades sexuales no-normativas se definen en negativo frente a las normativas, en una categorización y caricaturización de la otredad impregnada de misoginia. Esta otredad dará a su vez consistencia a la norma, que se reafirma dibujando «el otro indeseable».
- La categorización de las identidades se inscribe en un sistema cisheteropatriarcal, y a él le es funcional, posibilitando que sus jerarquías sostengan las desigualdades sociales, económicas y de representación en base al sexo, género y orientación sexual, entre otras como clase, raza, capacitismo... Todo un aparato social, cultural, médico y legislativo lo ejecutan de forma constante.
- El reconocimiento de la propia identidad se conflictuará enormemente si no sigue la norma. De este conflicto sobreviviremos integrando, flexibilizando lo identificado y asumiendo lo alienado. Sobreviviremos sólo haciéndonos conscientes, y por tanto responsables, de sus implicaciones. Necesariamente, esto dará posibilidad a que emane creatividad y construirá identidades y sexualidades más plurales y múltiples.
- No es imposible salir de este periplo, incluso podemos hacerlo con el resultado de ser más felices. Sin embargo, hay incontables personas que no lo logran, y las calles, las cárceles y las cunetas están llenas de ellas. Sólo ampliando nuestra mirada podremos reconocerlas.
- La separación de las áreas de nuestra identidad sexual en un sexo biológico, un género cultural y una orientación sexual determinada, como si fueran entes independientes, es un error cómplice de las jerarquías binarias y sexistas que hacen ilegible todo aquello periférico a lo cisheteropatriarcal. Esta parcelación es generadora irremediablemente de invisibilidad e injusticia. Cualquier variación de la norma en nuestra orientación del deseo, o en nuestros roles de género o en la adecuación de nuestro cuerpo a los cánones sexuales, afectará a cada una de las otras dos áreas y viceversa.
- Es imprescindible el reconocimiento de los propios introyectos homofóbicos y sexistas para acompañar terapéuticamente a cualquier persona, más si esta persona trae como figura su identidad sexo-género-orientación. Y al igual que otras violencias estructurales que configuran nuestro campo, sólo podemos deconstruirlas asumiendo que nos construyen.
- Las luchas feministas han hecho posible que nos pensemos como sujetos de derecho y que peleemos por su disfrute. Infinidad de derechos que ahora disfrutamos se los debemos a ellas, a las luchas feministas y a las mujeres en lucha. Han hecho posible que concibamos nuestros dolores en relación a una opresión sistémica y podamos sanarlos individual y colectivamente, haciendo político lo privado y privado lo político. Y



finalmente, han puesto en debate su sujeto político, mujer, en una invitación e inclusión generosísima que interpela a que exploremos las mil y una formas de ser, hacer y amar, desde todos los campos epistemológicos y desde todas las identidades, sin olvidar nuestros poderes, nuestros privilegios y nuestras responsabilidades en los centros y en los arribas que ocupemos en los múltiples vectores de poder y opresión que habitamos.

## Bibliografía

- Amezúa, E. (2000). *El ars amandi de los sexos. La letra pequeña de la sex therapy*. Revista española de sexología. Instituto de Sexología (INCISEX),99-100.
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex. <https://ilga.org/es>
- Azpiazu Carballo, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus.
- Bendicho, O. (14 de agosto de 2014). *Confianza/desconfianza*. [Entrada en un blog]. Psicología-Sexualidades. Recuperado de <https://psicoterapiaparagays.com/>
- Butler, J. (2012). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México. D.F.: Paidós.
- Emigración y preferencia sexual. (N/a). MeQuieroIr. Recuperado de <https://www.mequieroir.com/migracion-/sexual/>
- Gatti Díaz, M. (2010). *Homofobia y terapia gestalt*. Tesina AETG.
- Generelo, J. (Coord.) (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB*. Madrid: COGAM/FELGTB. Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/1584/d112d6ad54ec-438b-9358-4483f9e98868/91c/filename>
- Generelo J. y Pichardo, J. I. (Coord) (2006). *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: COGAM. Recuperado de: <http://www.felgtb.org/rs/466/d112d6ad54ec-438b-9358-4483f9e98868/807/filename/homofobia-en-el-sistema-educativo.pdf>
- Gómez Arias, A. (Coord.) (2019). *Principios de Psicología Afirmativa en Diversidad Sexual y de Género*. Colegio Oficial de Psicología de Madrid. Recuperado de: <https://www.copmadrid.org/web/formacion/actividades/20190109115205495456/o1908-iv-edicion-curso-online-principios-psicologia-afirmativa-diversidad-sexual-y-genero>
- González San Emeterio, A. (2013). *Perspectiva Feminista y Gestalt*. Tesina AETG.
- Martín, G.J. (2016). *Quiérete mucho, maricón*. Barcelona: Roca.
- Martín, G.J. (2016). *Módulo 2 Principios de psicología en diversidad sexual y de género*. Madrid: Colegio oficial de Psicólogos de Madrid.
- Martín Romero, L. (2008). *Sondeo COGAM Homofobia*. Madrid: COGAM . Recuperado de: <http://www.cogam.es/wp-content/uploads/2016/12/sondeo-cogam-homofobia-2008.pdf>
- Maylon, A. (1982). *Homosexuality and Psychotherapy*. New York: Haworth Press.
- Observatorio Madrileño de la lgtbfobia. *Informe 2017*. Recuperado de: <http://arcopoli.org/uncategorized/arcopoli-presenta-el-informe-2017-del-observatorio-madrileno-contra-la-lgtbfobia>
- Ojeda, J. (2015). *Acoso escolar homofóbico y salud mental: un estudio comparativo para*

*la intervención del Trabajo Social*. Recuperado de:

[https://www.academia.edu/23829470/Acoso\\_escolar\\_homof%C3%B3bico\\_y\\_salud\\_mental\\_un\\_estudio\\_comparativo\\_para\\_la\\_intervenci%C3%B3n\\_del\\_Trabajo\\_Social](https://www.academia.edu/23829470/Acoso_escolar_homof%C3%B3bico_y_salud_mental_un_estudio_comparativo_para_la_intervenci%C3%B3n_del_Trabajo_Social)

- Santamaría, A. (2018). «*Hasta luego, Maricarmen*». Pikara Magazine. Recuperado de: <https://www.pikaramagazine.com/2018/02/hasta-luego-maricarmen/>

### **Rubén Piñera Pérez**



Terapeuta gestalt. Miembro titular de la AETG. Formado en terapia feminista y transformación social, y en psicología afirmativa LGTB.

Miembro de la red Psicoterapia Feminista y colaborador en Gestalt Psicoterapia y Formación (GPyF). Facilitador en grupos de hombres y de gays. Educador social por la UVA. Experiencia en formaciones de observación de derechos humanos, sexualidades, violencia y desarrollo comunitario.